ACTA N.º 1
APERTURA OFERTAS – ANORMALIDAD
PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO
CONTRATO DE SUMINISTROS

ASISTENTES.

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.

SECRETARÍA: Ibán José Fernández Villanueva, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 29 de octubre de 2020, a las 11:00 horas , en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/ Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, por mayoría de sus miembros, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, al examen de las proposiciones con motivo del procedimiento abierto supersimplificado con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante para la adjudicación del contrato denominado: "MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN LOS PUERTOS DE BARBATE Y CHIPIONA", Expediente 2020/000090

Iniciada la sesión, la Presidencia de la Mesa, tras referencia al anuncio de licitación publicado, procede a dar lectura de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal SIREC al objeto de tomar parte en la licitación electrónica, integradas por un sobre único:

- INGENIERIA DE ALTA Y BAJA TENSION SL
- ELECTROMECANICA DE MANTENIMIENTO 2000 SL
- SUROESTE TECNICOS INDUSTRIALES EXTREMEÑOS S.L.
- ELECNOR, SA
- ANDALUZA DE MONTAJES ELECTRICOS Y TELEFONICOS S.A.
- GI KA SOLUCIONES ELECTROTÉCNICAS SL
- ELEKTRISUR MANTENIMIENTO INTEGRAL SOCIEDAD LIMITADA

Seguidamente se procede a realizar la apertura electrónica con descarga de los archivos y visionado de la correspondiente oferta, siguiendo como orden, en primer lugar, la

documentación administrativa y su calificación y a continuación, la documentación evaluable.

Sobre la documentación administrativa se hace constar que las empresas ELECTROMECÁNICA DE MANTENIMIENTO 2000 S.L. y SUROESTE TECNICOS INDUSTRIALES EXTREMEÑOS S.L. no han aportado la acreditación como empresa instaladora de Alta Tensión. Aplicando el criterio establecido por los tribunales de recursos contractuales se les requerirá la subsanación en el supuesto de que alguna de ellas resultase propuesta para la adjudicación. El resto de licitadores presentan la documentación completa acordándose requerir calificación de la misma al Vocal Técnico ausente en el día de hoy, reflejándose los datos resultantes en el anexo 1 al presente acta sin que concurren ofertas de empresas vinculadas.

En relación a la documentación evaluable, la empresa ELEKTRISUR MANTENIMIENTO INTEGRAL SOCIEDAD LIMITADA no ha presentado oferta económica, por lo que se acuerda su exclusión

El acuerdo de exclusión es susceptible de recurso potestativo de reposición ante la Mesa de contratación en el plazo de un mes, o bien directamente de recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en los artículos 8 y 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la presente acta en el perfil del contratante, con la regulación prevista en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Seguidamente se comprueba el límite de presunción de ofertas con valores anormales o desproporcionados, que resulta ser de 14.540,60 euros, según figura en el Anexo 2.

Existiendo 3 ofertas por debajo de dicho umbral, y de acuerdo con lo establecido por la Comisión Consultiva de Contratación Administrativa, en su Informe 6/2019, de 18 de diciembre, procede requerir la justificación a los licitadores afectados, ELECTROMECANICA DE MANTENIMIENTO 2000 SL, ANDALUZA DE MONTAJES ELECTRICOS Y TELEFONICOS S.A. y ELECNOR, SA y tras la emisión de informe sobre la información que se reciba se decidirá sobre su admisión y se aplicarán las puntuaciones exclusivamente respecto a las ofertas admitidas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA — EL SECRETARIO

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras — Fdo.: Ibán José Fernández Villanueva

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/. Pablo Picasso núm. 6
41018 Sevilla
Tel: 955 007 200. Fax: 955 260 012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es . Web: www.puertosdeandalucia.es

ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO (SERVICIOS). MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN LOS PUERTOS DE BARBATE Y CHIPIONA.
Expediente : 2020/000090

EMPRESA	Declaración Responsable de cumplimiento de condiciones para contratar (anexo 3 PCAP)	PYME	Compromiso condición especial de ejecución (anexo 4.1 PCAP)	Declaración empresas vinculadas (anexo 5 PCAP)	Acreditación Empresa Instaladora Alta Tensión	UTE
INGENIERIA DE ALTA Y BAJA TENSION SL	SI	SI	SI	SI	SI	—
ELECTROMECANICA DE MANTENIMIENTO 2000 SL	SI	SI	SI	SI	NO	—
SUROESTE TECNICOS INDUSTRIALES EXTREMEÑOS S.L.	SI	SI	SI	SI	NO	—
ELECNOR, SA	SI	NO	SI	SI	SI	—
ANDALUZA DE MONTAJES ELECTRICOS Y TELEFONICOS S.A.	SI	NO	SI	SI	SI	—
GI KA SOLUCIONES ELECTROTÉCNICAS SL	SI	SI	SI	SI	SI	—
ELEKTRISUR MANTENIMIENTO INTEGRAL SOCIEDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	—

DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA

Presupuesto licitación: 25.200 € (sin IVA)

EMPRESA	MATERIAL Y MANTENIMIENTO ELEMENTOS MENORES INTERIOR CT (anexo 14 PCAP)	MATERIAL Y MANTENIMIENTO EXTERNO CT (anexo 14 PCAP)	OFERTA ECONÓMICA (IVA NO INCLUIDO)
INGENIERIA DE ALTA Y BAJA TENSION SL	SI	SI	18.000,00
ELECTROMECANICA DE MANTENIMIENTO 2000 SL	SI	SI	12.744,00
SUROESTE TECNICOS INDUSTRIALES EXTREMEÑOS S.L.	SI	SI	19.920,95
ELECNOR, SA	SI	SI	14.362,00
ANDALUZA DE MONTAJES ELECTRICOS Y TELEFONICOS S.A.	SI	SI	13.010,40
GI KA SOLUCIONES ELECTROTÉCNICAS SL	SI	SI	18.900,00
ELEKTRISUR MANTENIMIENTO INTEGRAL SOCIEDAD LIMITADA	SI	SI	——

Agencia Pública de Puertos de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANEXO 2

EXPEDIENTE 2020/000090

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES EN LOS PUERTOS DE BARBATE Y CHIPIONA

EMPRESA	Proposición Económica	IVA	Baja	Anormalidad
ELECTROMECÁNICA DE MANTENIMIENTO 2000, S.L.	12.744,00 €	2.676,24 €	49,43 %	si
ANDALUZA DE MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS, S. A.	13.010,40 €	2.732,18 €	48,37 %	si
ELECNOR, S. A.	14.362,00 €	3.016,02 €	43,01 %	si
INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S. L.	18.000,00 €	3.780,00 €	28,57 %	no
GI KA SOLUCIONES ELECTROTÉCNICAS, S. L.	18.900,00 €	3.969,00 €	25,00 %	no
SUROESTE TÉCNICOS INDUSTRIALES EXTREMEÑOS, S. L.	19.920,95 €	4.183,40 €	20,95 %	no

LICITACIÓN (sin IVA):	25.200,00 €
MEDIA	16.156,23 €
Limite anormalidad	14.540,60 €